

Políticas Públicas Educativas

*Anke van Dam*¹

Políticas Públicas Educativas; Galia Domic Paredo (coordinadora) Estudios Bolivianos 15, Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, Universidad Mayor de San Andrés, La Paz, 2009, ISSN 2078-0362, pp 344

El libro es una compilación de artículos sobre políticas educativas con diferentes entradas.²

El tema común de la mayoría de los artículos es la formación docente y el enfoque histórico de los artículos, con excepción del primer artículo que analiza la interculturalidad dentro del contexto neo-liberal.

Los diferentes enfoques entre el primer artículo y los demás hace difícil hacer una reseña de toda la compilación. En esta reseña, por tanto, se ha optado por comentar solamente el primer artículo.

1 Con estudios de Maestría en Ciencias de Educación en la Universidad de Amsterdam con una especialización en educación en países en vía de desarrollo. Actualmente se desempeña como experta en educación y emancipación en la Embajada del Reino de los Países Bajos en la Paz, Bolivia.

2 Galia Milenka Domic Peredo Interculturalidad, individual y ciudadanía; María Luisa Talavera S. Contextos y resultados de las políticas educativas en Bolivia 1982-2007; Blithz Lozada Pereira La historia de la formación docente en Bolivia comparada con las tendencias educativas de Latinoamérica y el Caribe; Weimar Giovanni Iño Daza Aportes a la Reforma Educativa Liberal (1900-1920): inicios y consolidación de la formación docente; Laura Escobari de Querejazu Historia de la alfabetización en Bolivia Época Colonial s. XVI-XVIII; Constantino Tancara Modelo de Formación docente basado en la teoría de la actividad.

El artículo de Galia Milenka Domic Peredo sobre interculturalidad, individuación y ciudadanía tiene un enfoque interesante porque trata de analizar la interculturalidad desde otra mirada, distinta a la usual. Plantea que la interculturalidad surge recién como tema de debate y de políticas públicas en una época específica neoliberal y que por ende es necesario analizarlo en este mismo contexto. Asimismo, la introducción de la interculturalidad institucional y vivida tiene una mirada innovadora. Hacer esta división tiene sentido porque existen discrepancias y brechas entre lo que son las políticas públicas y lo que es la vivencia cotidiana de los sujetos de la interculturalidad. Por ejemplo, había rechazo de los padres y madres de familia a la EIB quienes consideraban que era discriminatoria porque no permitía que sus hijos e hijas aprendan bien el español, que fue considerado como el instrumento imprescindible para poder participar en la sociedad. Los intelectuales, sin embargo, consideraban que la EIB era un instrumento clave para el empoderamiento de los grupos indígenas.

En el artículo se presenta sobre todo una apreciación negativa de la interculturalidad, viendo su debate como parte de las políticas neo-liberales y de un proceso de individuación y asimilación. Al tener esta mirada negativa no se analizan los elementos positivos del enfoque. Además se confunde el concepto de interculturalidad con el de multiculturalidad que surgió en los EEUU y que ha tenido un fuerte énfasis en el tema de asimilación, utilizando la lengua y los conocimientos propios como punto de partida para llegar a una integración en el mundo moderno, capitalista y de la cultura dominante. Como reacción a estas políticas surgió, sobre todo en América Latina, el concepto de interculturalidad. Este permite más espacio para el diálogo y el derecho a tener una identidad, cultura y lengua propia de forma colectiva, es decir no de una manera individualizada como sugiere el artículo. Con la introducción de las políticas de interculturalidad en el contexto de la Reforma Educativa se han visto procesos de empoderamiento y de reforzamiento de autoestimas. Se reconoció la existencia de los pueblos originarios y de la importancia de sus conocimientos y visiones. Además daba espacios para buscar formas de convivencia más igualitarias y participativas. Es posible que el debate sobre interculturalidad haya surgido, como se argumenta en el artículo, como una de las estrategias políticas del neo-liberalismo y que los

grupos indígenas hayan formulado sus demandas en este marco, pero esto no explica la importancia del concepto de interculturalidad en otros momentos, no neo-liberales. En este análisis faltan varios elementos. En primer lugar falta un enfoque más histórico, la interculturalidad vivida desigual ya existe desde la colonia y el debate sobre la interculturalidad y su integración en el sistema educativo ya se daba antes de la Reforma Educativa. Además éste no es solamente creación de los intelectuales. En segundo lugar, no se toma en cuenta las demandas y reivindicaciones de los grupos indígenas hacia la incorporación de la interculturalidad y el reconocimiento de los conocimientos propios por parte de los grupos indígenas, tema que ya había surgido antes que se implementara la Reforma Educativa en 1994. Esto hizo posible que con la introducción de la Reforma Educativa se pudiera plantear el tema de la interculturalidad porque ya se había dado un proceso inicial de emancipación y empoderamiento. En el artículo los grupos indígenas son vistos como víctimas y no como protagonistas. Justamente el proceso previo de empoderamiento, de autoidentificación, de reforzamiento de la identidad propia ha dado paso a la interculturalidad. No tomar en cuenta estos procesos es negar la presencia e importancia de los grupos indígenas en este proceso de cambio.

En tercer lugar, como el artículo critica fuertemente la introducción de la interculturalidad en gobiernos anteriores al actual gobierno, falta una relación con procesos actuales donde la interculturalidad sigue vigente, pero bajo otros parámetros. Ahora es parte de las políticas del Estado y tiene un énfasis más fuerte en lo indígena, en la intra- e interculturalidad, el vivir bien como modelo contrapuesto al modelo moderno capitalista del mercado. Hubiera sido interesante saber si la misma crítica sigue teniendo validez en la actual situación donde el discurso y las políticas públicas son diferentes, pero con un debate de la interculturalidad presente.

El análisis de los procesos educativos, de lo que ha pasado en el aula, es débil. La argumentación está basada sobre todo en una reconceptualización y/o crítica hacia el concepto de la interculturalidad, en un análisis extenso de la teoría marxista y mucho menos en un análisis de cómo se ha trabajado el tema en el aula. Se utilizan algunas citas de actores en procesos educativos, pero no son suficientemente representativas para

poder conocer los procesos en la práctica educativa, sobre todo porque es un análisis del discurso.

El artículo lamentablemente carece de propuestas de cómo se puede impulsar relaciones sociales más equitativas tomando en cuenta la diversidad. Solamente en el último párrafo se plantea que es necesario elaborar propuestas propias con conceptos propios. Considero que es una pena que se ha tenido que utilizar 50 páginas para dar una crítica y solamente siete líneas para una propuesta diferente.